

## LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA

EL **CONGRESO NACIONAL**

De conformidad con las atribuciones que le confiere el Art. 109 de la Constitución Política de la República del Ecuador,

## ACUERDA

Designar al señor doctor HOMERO GARCÉS VACA, como Vocal Suplente del Tribunal Supremo Electoral, en representación de la Corte Suprema de Justicia.

Dado, en Quito en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional, a los trece días del mes de junio de mil novecientos ochenta y cinco.

ARCHIVO

DR. CARLOS FERAUD BLUM,  
VICEPRESIDENTE ENCARGADO DE LA PRESIDENCIA  
DEL CONGRESO NACIONAL

FRANCISCO GARCÉS JARAMILLO,  
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL